

ACTUACION DEL CESID ANTE LA SITUACION PROVOCADA POR LOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

---

MD 18,20 H

Cortada bruscamente por los acontecimientos la relación del CESID con su Mando natural, la Dirección en funciones del Centro, consciente de sus responsabilidades informativas, actuó en consecuencia.

Fundamentalmente, las relaciones se mantuvieron desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de los hechos acaecidos con:

- PREJUJEM (J-2) a base de dos tipos de actuaciones, unas de recomendaciones para:

- que la Autoridad Militar asumiese el control y diese un comunicado por los m.c.s.;

- que se realizase una acción psicológica sobre los ocupantes del Congreso por medios megafónicos;

- que se aislase la zona del Congreso para cortar refuerzos;

- acciones a llevar a cabo en caso de rendición; otras de tipo informativo:

- situación de la zona de la capital y alrededores a base de las noticias recogidas del despliegue de las unidades del CESID;

- situación interior del Congreso referida por Directivos del CESID que consiguieron entrar y hablar con los ocupantes presentándoles las circunstancias atenuantes, caso de cesar en su actitud;

- situación en los alrededores del Congreso.

- CAPITANIA GENERAL 1ª REGION MILITAR (JEM), en la misma línea expuesta anteriormente:

Recomendaciones para la emisión de un comunicado por la Autoridad Militar de efectos tranquilizadores.

Informaciones sobre movimientos de fuerzas - militares y posible amplitud y alcance de estas.

El CESID <sup>1944</sup> montó, desde los primeros momentos, un Centro de Operaciones que, como elemento auxiliar del Mando, dirigió el -- conjunto de las actividades.

Entre las decisiones tomadas destacan:

1) Pasar a la situación de Alerta VERDE, de - acuerdo con los Planes de Seguridad establecidos, que afecta a todos los órganos del CESID. *en 1944*

2) Montar enlaces con Dirección General de - la Guardia Civil, Capitanía General, Estado Mayor del Ejército, Comisaría General de Información (Di<sup>rección</sup> de Seguridad del Estado) e Inspección Gene<sup>ral</sup> de Policía Nacional.

3) Se monta un despliegue informativo con en<sup>lace</sup> radio de todos los accesos a MADRID.

4) Se despliegan elementos de los departamen<sup>tos</sup> en el interior de la capital con las mismas fi<sup>nalidades</sup>.

5) Que los Sectores den parte normal cada -- dos horas.

Este despliegue informativo va produciendo noticias, a -- través de todas las gestiones personales y oficiales, que se van poniendo en conocimiento del Mando y de las Autoridades Militares y de las Fuerzas de Seguridad del Estado. En todo momento - se estuvo al corriente de las actitudes de los grupos de extrema derecha.

En general, las actuaciones permitieron proporcionar una información veraz e inmediata del desarrollo de los acontecimien<sup>tos</sup>, pues en diversas ocasiones los elementos del dispositivo se encontraban en el lugar de los hechos, lo que permitió, por otra parte, desmentir rumores infundados y facilitar la toma de deci<sup>siones</sup>.

Por lo que se refiere a la actuación de las unidades del despliegue, hay que señalar que las unidades operativas se hallaban embebidas en sus misiones habituales que reconvirtieron a la nueva situación mediante:

- El establecimiento de un Centro de Transmisiones para controlar la información radiada.

- Envío urgente de tres vehículos a la zona del Palacio del Congreso para ocupar posiciones en sus inmediaciones para informar.

- Diversos equipos refuerzan las medidas de seguridad de las instalaciones propias o se despliegan sobre los accesos de la capital de acuerdo con las instrucciones impartidas.

- Se mantienen algunos efectivos en reserva.

A las 19,50 se había completado el despliegue y se empiezan a recibir noticias sobre movimientos de convoys o vehículos aislados de las Fuerzas de Seguridad del Estado y militares, así como noticias recogidas a través de las emisoras de las Fuerzas de Seguridad del Estado, que se comunican al Mando. En un tiempo mínimo se había reconvertido el despliegue operativo, que estaba en funcionamiento, en un despliegue informativo de eficacia.

Por lo que respecta al Palacio del Congreso se realizan dos acciones, una exterior de información de los acontecimientos en los alrededores y otra en el interior del mismo a cargo de dos Directivos que lograron hablar con los ocupantes intentando disuadirles de su actitud.

El despliegue fue levantado parcialmente a las 04,00 horas del día 24, dejando retenes en cada una de las carreteras y replegando los equipos a sus instalaciones en alerta del desarrollo de los acontecimientos.

A las 14,00 horas del día 24 se repliegan los retenes mantenidos hasta entonces.

Por lo que se refiere al Gabinete de Prensa, en conocimiento desde el primer momento de los hechos, se iniciaron gestiones personales y oficiales para adquirir toda la información posible que se fue transmitiendo puntualmente a la Dirección.

Asímismo, se hicieron recomendaciones en orden a la:

- Aclaración por la 3<sup>a</sup> Capitanía General de la situación suspendiendo las medidas tomadas.
- Utilización de medios megafónicos ante el Congreso
- Negociaciones para una salida pactada
- Previsiones para la rendición

Al restablecerse la situación se tomó contacto con el Ministro de Defensa en funciones.

RESUMEN DE LA ACTUACION DE "DDI"

-----

Día

- 23 1700 Noticia orden acuartelamiento U,s DAC en nombre Jefe Di  
visión.
- 1820 Noticia radio asalto Congreso.
- 1830 Se pregunta a la 2<sup>a</sup> Sec. de EM, DGGC,IGPN,Div.Infor.EME  
(Int) y CGI si saben algo de lo que ocurre. Respuesta -  
negativa.
- 1900 Se monta centro de operaciones y se designan encargados  
del enlace con DGGC,Cap.General,EME(Int),CGI/DSE e IGPN
- 1930 Se establece control informativo de movimientos en ca--  
rreteras de EXTREMADURA y COLMENAR.
- 1930 Se envían a la calla directivos de DIE y DCI para obten  
ción de información.
- Varios contactos con Cor.BENDALA(Div.Infor.EME) para in  
tercambio de información y sugerencias.
- 2000 Se ordena a los Sectores pasen a situación de alerta --  
verde, desplieguen al máximo sus posibilidades de obten  
ción de información y envíen parte de situación cada --  
dos horas.
- Desplazamiento de dos directivos a IGPN para establecer  
contacto con su EM.
- 2400 Conversación con Tcol PACHECO (2<sup>a</sup> Sec.EM.CAPGE.III RM),  
para sugerirle proponga a su mando la reconsideración -  
de las medidas adoptadas, a fin de evitar impresión de  
posible connivencia con Tcol. TEJERO.
- 24 0330 Se ordena a los Sectores suspendan envío partes de si--  
tuación hasta 0500.
- 0910 Desplazamiento de dos directivos al Hotel PALACE para -  
contacto con EM. IGPN.(Permanenciendo allí hasta 1100).
- 0930 Se envía un oficial de enlace al EMACON/JUJEM. Lleva --  
propuesta de instalación de altavoces en zona Congreso,  
impermeabilización de la zona para evitar posibles nue-  
vas incorporaciones de U,s si situación se prolonga y -  
estudio urgente de medidas para cuando termine ocupa---  
ción Congreso. Se mantiene allí hasta las 1230.
- 1800 Se ordena a los Sectores pasen a situación de normali--  
dad y suspendan envío de partes de situación.

ACTUACIONES PERMAMENTES

-----

- A lo largo del período se ha mantenido contacto directo y per  
manente con el Cap.Gral. de la I RG y, además, frecuentes con

tactos telefónicos con gran número de Unidades y Centros Militares.

- El enlace con el Cap. Gral. permitió poner en su conocimiento el despliegue de U,s. en la III RG, que desconocía, así como el rumor de que S.M. estaba prisionero, lo que le hizo entrar en contacto con el Palacio de la Zarzuela. Por su parte, el CESID pudo conocer en todo momento las decisiones del Cap. General.
- Un miembro del CESID estuvo en contacto con el General PRIETO (GC) en relación con las gestiones para disuadir al Tcol. TEJERO.
- Dos directivos del CESID lograron penetrar en el Congreso y hablar con los Jefes de los allí encerrados (Tejero, Menéndez, Pardo Zancada). Estos explicaron su actitud, que en aquel momento parecía irreductible, y no pusieron ninguna dificultad para la salida posterior del personal del CESID.
- Otros miembros del CESID pudieron entrar igualmente en el Congreso y hablar con algunos de los números de la Guardia Civil participantes en la ocupación. Se supo enseguida que el núcleo verdaderamente comprometido era una minoría, y el resto habían ido engañados.
- El Director General de la Guardia Civil, General Aramburu, conoció la llegada a las inmediaciones del Congreso de las UAR, cuya orden de intervenir desconocía, igualmente a través del personal del CESID.
- Se estuvo al corriente en todo momento de las actitudes de los grupos de extrema derecha en relación con los hechos.

RELACION CESID (Dirección) - PREJUJEM(J-2)

(Desde un principio y antes de que se reuniera la Junta de Jefes de Estado Mayor se mantuvo relación)

- Recomendación de que la Autoridad Militar asumiera el control de la situación y diera un comunicado por radio y TV.

- Recomendación de acción psicológica en el Congreso, - sobre los Guardias que habían sido obligados a ir y sobre todos, mediante información de la situación real en el resto de ESPAÑA (donde reinaba la calma), fracaso de la sublevación ,.....

- Recomendación de aislar la zona del Congreso para -- evitar que los sublevados recibieran refuerzo y adhesiones.

- Información sobre la situación en las diversas regiones militares, recibida de los Sectores.

- Información sobre la situación en la zona de la capital, movimiento de Unidades y vehículos militares, (corte de la - carretera de El Goloso, movimiento de vehículos de la DA, llegada de elementos móviles de dicha DA con PM al Congreso, presencia de vehículos militares en Radio y TVE,....)

- Información sobre la situación interior del Congreso. Acciones realizadas por el TCol. TEJERO.

- Lectura del Capitán General de Valencia y de las su-- puestas regiones adheridas al golpe.

- Actitud tensa de los Guardias y del TCol. TEJERO dentro del Congreso en relación al aislamiento de miembros del Gobiero

no (Presidente, Vicepresidente Primero, Ministro de Defensa, Secretarios Generales PSOE y PCE, etc.).

- Intentos de parlamento del General ARAMBURU, General ARMADA y General SAENZ DE SANTA MARIA en el Congreso.

- Conversaciones mantenidas por el TCol. TEJERO con VA LENCIA.

- Negociaciones con los sediciosos ofreciendo circunstancias atenuantes en caso de deponer las armas.

- Recomendaciones sobre la conveniencia de prever acciones en caso de evolución favorable de la situación en el sentido de:

- Dónde y cómo llevar los detenidos
- Escoltas
- Nombramiento de jueces
- Redacción de un comunicado

(Durante toda la tarde hubo un continuo intercambio de información entre la JUJEM y el CESID).

RELACION CESID (DIRECCION) - GENERAL JEFE E.M. (CAPITANIA)

- Con el Jefe de E.M. de Capitanía para:

- . Recomendar que la Autoridad Militar más caracterizada emitiera un comunicado por radio o TVE, en relación a la situación, diciendo que el Mando Militar había controlado la situación y que reinaba la calma... (cosa que el General Jefe de E.M. dijo recomendaba a su Capitán General que hiciera la JUJEM y que volvería a recomendárselo).
- . Tratar sobre la identidad de las fuerzas de Caballería en TVE y Radio Nacional.
- . Tratar sobre movimientos de fuerzas de la DA.
- . Amplitud y alcance de la acción llevada a cabo en el Congreso en relación a otras fuerzas militares en Madrid.

ACTUACION DEL CESID ANTE LA SITUACION PROVOCADA POR LOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

---

Cortada bruscamente por los acontecimientos la relación del CESID con su Mando natural, la Dirección en funciones del Centro, consciente de sus responsabilidades informativas, actuó en consecuencia.

Fundamentalmente, las relaciones se mantuvieron desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de los hechos -- acaecidos con:

- PREJUJEM (J-2) a base de dos tipos de actuaciones, unas de recomendaciones para:

- que la Autoridad Militar asumiese el control y diese un comunicado por los m.c.s.;

- que se realizase una acción psicológica sobre los ocupantes del Congreso por medios megafónicos;

- que se aislase la zona del Congreso para cortar refuerzos;

- acciones a llevar a cabo en caso de rendición; otras de tipo informativo:

- situación de la zona de la capital y alrededores a base de las noticias recogidas del despliegue de las unidades del CESID;

- situación interior del Congreso referida por Directivos del CESID que consiguieron entrar y hablar con los ocupantes presentándoles las circunstancias atenuantes, caso de cesar en su actitud;

- situación en los alrededores del Congreso.

- CAPITANIA GENERAL 1<sup>a</sup> REGION MILITAR (JEM), en la misma línea expuesta anteriormente:

Recomendaciones para la emisión de un comunicado por la Autoridad Militar de efectos tranquilizadores.

Informaciones sobre movimientos de fuerzas - militares y posible amplitud y alcance de estas.

El CESID montó, desde los primeros momentos, un Centro de Operaciones que, como elemento auxiliar del Mando, dirigió el -- conjunto de las actividades.

Entre las decisiones tomadas destacan:

1) Pasar a la situación de Alerta VERDE, de - acuerdo con los Planes de Seguridad establecidos, que afecta a todos los órganos del CESID. *en España*

2) Montar enlaces con Dirección General de - la Guardia Civil, Capitanía General, Estado Mayor del Ejército, Comisaría General de Información (Di rección de Seguridad del Estado) e Inspección Gene ral de Policía Nacional.

3) Se monta un despliegue informativo con en lace radio de todos los accesos a MADRID.

4) Se despliegan elementos de los departamen tos en el interior de la capital con las mismas fi nalidades.

5) Que los Sectores den parte normal cada -- dos horas.

Este despliegue informativo va produciendo noticias, a -- través de todas las gestiones personales y oficiales, que se van poniendo en conocimiento del Mando y de las Autoridades Milita res y de las Fuerzas de Seguridad del Estado. En todo momento - se estuvo al corriente de las actitudes de los grupos de extre ma derecha.

En general, las actuaciones permitieron proporcionar una información veraz e inmediata del desarrollo de los acontecimien tos, pues en diversas ocasiones los elementos del dispositivo se encontraban en el lugar de los hechos, lo que permitió, por otra parte, desmentir rumores infundados y facilitar la toma de deci siones.

Por lo que se refiere a la actuación de las unidades del despliegue, hay que señalar que las unidades operativas se hallaban embebidas en sus misiones habituales que reconvirtieron a la nueva situación mediante:

- El establecimiento de un Centro de Transmisiones para controlar la información radiada.

- Envío urgente de tres vehículos a la zona del Palacio del Congreso para ocupar posiciones en sus inmediaciones para informar.

- Diversos equipos refuerzan las medidas de seguridad de las instalaciones propias o se despliegan sobre los accesos de la capital de acuerdo con las instrucciones impartidas.

- Se mantienen algunos efectivos en reserva.

A las 19,50 se había completado el despliegue y se empiezan a recibir noticias sobre movimientos de convoys o vehículos aislados de las Fuerzas de Seguridad del Estado y militares, así como noticias recogidas a través de las emisoras de las Fuerzas de Seguridad del Estado, que se comunican al Mando. En un tiempo mínimo se había reconvertido el despliegue operativo, que estaba en funcionamiento, en un despliegue informativo de eficacia.

Por lo que respecta al Palacio del Congreso se realizan dos acciones, una exterior de información de los acontecimientos en los alrededores y otra en el interior del mismo a cargo de dos Directivos que lograron hablar con los ocupantes intentando disuadirles de su actitud.

El despliegue fue levantado parcialmente a las 04,00 horas del día 24, dejando retenes en cada una de las carreteras y replegando los equipos a sus instalaciones en alerta del desarrollo de los acontecimientos.

A las 14,00 horas del día 24 se repliegan los retenes mantenidos hasta entonces.

Por lo que se refiere al Gabinete de Prensa, en conocimiento desde el primer momento de los hechos, se iniciaron gestiones personales y oficiales para adquirir toda la información posible que se fue transmitiendo puntualmente a la Dirección.

Asímismo, se hicieron recomendaciones en orden a la:

- Aclaración por la 3<sup>a</sup> Capitanía General de la situación suspendiendo las medidas tomadas.
- Utilización de medios megafónicos ante el Congreso
- Negociaciones para una salida pactada
- Previsiones para la rendición

Al restablecerse la situación se tomó contacto con el Ministro de Defensa en funciones.